

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-3

FECHA INFORME: Día: 05 Mes: 10 Año: 2022

CONTRATO N°. ORDEN DE COMPRA NO. 78836

CONTRATISTA: SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

VALOR DEL CONTRATO: \$148.991.970,45

FORMA DE PAGO:

Corte a 30 de noviembre 2021

02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96
PAC DICIEMBRE 2021 y/o cuentas por pagar primer trimestre 2022	\$21,310,169.93

Corte a 31 de diciembre 2021

02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96
PAC DICIEMBRE 2021 y/o cuentas por pagar primer trimestre 2022	\$21,310,169.93

Corte a 31 de enero 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96
PAC FEBRERO 2022	\$21,310,169.93

Corte a 28 de febrero 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96
PAC MARZO 2022	\$21,310,169.93

Corte a 31 de marzo 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96
PAC ABRIL 2022	\$21,310,169.93

Corte a 30 de abril 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96
PAC MAYO 2022	\$21,310,169.93

Corte a 30 de mayo 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96
PAC JUNIO 2022	\$21,310,169.93

FECHA FIRMA: Día: 18 Mes: 11 Año: 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y JARDINERÍA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM 3

CONTRATO MODIFICATORIO N° 001

FECHA DE FIRMA: 30 de noviembre de 2021

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: REDUCCIÓN ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO:

Corte a 30 de noviembre 2021

02-02-02-008-005-03-10	\$8,451,121.55
02-02-02-008-005-09-7-16	\$2,218,902.81
Con cargo al PAC DICIEMBRE 2021	\$10,670,024.36

CONTRATO MODIFICATORIO Nº 002

FECHA DE FIRMA: 09 de diciembre de 2021

ASPECTOS OBJETO DEMODIFICACIÓN: REDUCCIÓN ORDEN DE COMPRA

VALOR FINAL DEL CONTRATO \$138.403.030,33

CONTRATO MODIFICATORIO Nº 003

FECHA DE FIRMA: 16 de febrero de 2022

ASPECTOS OBJETO DEMODIFICACIÓN: REDUCCIÓN ORDEN DE COMPRA Y MODIFICACION FORMA DE PAGO

FORMA DE PAGO:

Corte a 31 de enero 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$17,696,211.05
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.83
PAC MARZO 2022	\$23,332,394.88

Corte a 28 de febrero 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$16,730,242.80
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.84
PAC MARZO 2022	\$22,366,426.64

Corte a 31 de marzo 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$14,527,834.88
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.84
PAC ABRIL 2022	\$20,164,018.72

Corte a 30 de abril 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$12,595,898.39
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.84
PAC MAYO 2022	\$18,232,082.23

Corte a 31 de mayo 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$12,273,908.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.85
PAC JUNIO 2022	\$17,910,092.82

VALOR FINAL DEL CONTRATO \$133.985.209,58

CONTRATO MODIFICATORIO Nº 004

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

FECHA DE FIRMA: 06 de abril de 2022

ASPECTOS OBJETO DEMODIFICACIÓN: MODIFICACION FORMA DE PAGO DEL CORTE A 31 DE MARZO DE 2022.

Corte a 31 de marzo 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$14,527,834.88
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.84
PAC MAYO 2022	\$20,164,018.72

CONTRATO MODIFICATORIO Nº 005

FECHA DE FIRMA: 09 de mayo de 2022

ASPECTOS OBJETO DEMODIFICACIÓN: ADICIÓN Y MODIFICACION FORMA DE PAGO DEL CORTE A 30 DE ABRIL DE 2022 Y CORTE A 31 DE MAYO DE 2022.

Corte a 30 de abril 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$12,595,898.39
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.84
PAC JUNIO 2022	\$18,232,082.23

Corte a 31 de mayo 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$12,273,908.97
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.85
PAC JULIO 2022	\$17,910,092.82

Corte a 30 de junio 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$13,783,949.46
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.84
PAC AGOSTO 2022	\$19,420,133.30

Corte a 31 de julio 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$13,783,949.46
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.84
PAC SEPTIEMBRE 2022	\$19,420,133.30

Corte a 31 de agosto 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$13,783,949.45
02-02-02-008-005-09-7-16	\$5,636,183.84
PAC OCTUBRE 2022	\$19,420,133.29

VALOR DE LA ADICIÓN \$58.260.399,89

VALOR FINAL DEL CONTRATO \$192.245.609,46

CONTRATO MODIFICATORIO Nº 006

FECHA DE FIRMA: 27 de julio de 2022

ASPECTOS OBJETO DEMODIFICACIÓN: ADICIÓN Y MODIFICACION FORMA DE PAGO DEL CORTE A 31 DE JULIO DE 2022 Y CORTE A 31 DE AGOSO DE 2022.

Corte a 31 de julio 2022

02-02-02-008-005-03-10	\$13,783,949.46
------------------------	-----------------

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

02-02-02-008-005-09-7-10 \$5,636,183.84
 PAC OCTUBRE 2022 \$19,420,133.30

Corte a 31 de agosto 2022

02-02-02-008-005-03-10 \$13,783,949.45
 02-02-02-008-005-09-7-10 \$5,636,183.84
 PAC NOVIEMBRE 2022 \$19,420,133.29

Corte a 24 de septiembre 2022

02-02-02-008-005-03-10 \$10,818,844.38
 PAC DICIEMBRE 2022 \$10,818,844.38

VALOR DE LA ADICIÓN \$10,818,844.38

VALOR FINAL DEL CONTRATO \$203,064,453.83

CONTRATO MODIFICATORIO N° 007

FECHA DE FIRMA: 19 de septiembre de 2022

ASPECTOS OBJETO DEMODIFICACIÓN: MODIFICACION PLAZO DE EJECUCIÓN CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Corte a 30 de septiembre 2022

02-02-02-008-005-03-10 \$10,818,844.38
 PAC DICIEMBRE 2022 \$10,818,844.38

VALOR FINAL DEL CONTRATO \$203,064,453.83

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, Desde 18 de noviembre 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: \$192.245.609,45

Porcentaje de pagos realizados: 94.67 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 05.33 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL O TECNICO)	PROFESIONAL/TITULO
Julieth Patricia Castro Acuña	Operario Aseo		No aplica
Gloribeth Lorena Yanes Arango	Operario Aseo		No aplica
Saudid Paola Peña Escobar	Operario Aseo		No aplica

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

Ronald José de la Rosa Solano	Operario Aseo	No aplica
Oliver Ariel Troya Silvera	Operario Aseo	No aplica
Jhovanni Jose Bustilo Sincelejo	Operario Aseo	No aplica
Claudia Patricia Sadiq Gonzalez Maza	Operario Aseo	No aplica

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTÁ ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

**DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)**

SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA, en las siguientes áreas

- Edificio GRUEA: Consta de:
 - a. Salones de clase edificio GRUEA: área 100 m²
 - b. Oficinas: área 300 m² incluye 02 baños
- Edificio Comando CACOM 3: El cual consta de:
 - a. Oficina Comando, Segundo Comando, DEDHU, ASELE, TJC, DEAIN y ORICO: área 465 m² incluye 03 baños
- GRUTE y GRUCO Zona operativa: Consta de:
 - Oficinas Hangar Norte Ala Norte segundo piso: área 170 m²
 - Oficinas Hangar Norte Ala Sur segundo piso: área 170 m² incluye 03 baños (01 baño se encuentra en el primer piso).
 - Oficinas Hangar Sur Ala Norte primer y segundo piso: área 175 m² incluye 01 baño (no incluye talleres ni pasillos ni almacenes).
 - Línea de vuelo: área 45 m².
 - Sala de pilotos: área 170 m² incluye 03 baños.
 - Oficina complejo combustible aviación: área 40 m² incluye 01 baño.
 - Departamento de Seguridad: área 60 m² incluye 01 baño
 - Habitaciones y oficinas Hangar SR-560: área 200 m² incluye 07 baños, hay una habitación de servicios.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

Oficina Comando Cacom-3	X	X	X		
Oficina segundo Comando Cacom-3	X	X	X		
Oficina Asesoría Legal	X	X	X		
Oficina Control Interno	X	X	X		
Oficina Recursos Humanos	X	X	X		
Oficina Acción Integral	X	X	X		
Baños Edificio Comando	X	X	X	X	X
GRUPO TÉCNICO					
Oficinas Hangar Norte Ala Norte segundo piso	X	X	X		
Baños Hangar Norte Ala Norte segundo piso	X	X	X	X	X
Oficinas Hangar Norte Ala Sur segundo piso	X	X	X		X
Oficinas Hangar Sur Ala Norte primer y segundo piso	X	X	X		X
Línea de vuelo	X	X	X		
Torre de control		X	X		
Sala de pilotos			X		
Baños Sala de pilotos	X	X	X	X	X
Oficina complejo combustible aviación					X
Departamento de Seguridad	X	X	X		
Habitaciones y oficinas Hangar SR-560	X	X	X		
Despacho y Zona VIP	X	X	X	X	X
Baños Despacho y Zona VIP	X	X	X	X	X
ESCUELA EBART					
Escuela EBART		X	X		
Baños Escuela EBART	X	X	X	X	X
EDIFICIO OFICINAS ADMINISTRATIVAS					
GRUIA		X	X		
GRUCO		X	X		
DEFIN	X	X	X		
DECON	X	X	X		
DEPLA	X	X	X		
OFCOH	X	X	X		
CCOBA	X	X	X	X	X
SIMULADOR ATC		X	X		
Baños Edificio oficinas administrativas	X	X	X	X	X
Edificio C3I2	X	X	X	X	X
Habitación C3I2	X	X	X	X	X
Sala de conferencias	X	X	X	X	X
GRUSE					
Oficinas GRUSE	X	X	X		
Control acceso y recinto de guardia	X			X	
Baños Control acceso y recinto de guardia	X			X	
Edificio CMOSD			X		
EDIFICIO GRUAL					
Comando GRUAL	X	X			
ESMIS	X	X			

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

ESSER	X	X			
ESINS	X	X			
SEPLA-GRUAL	X	X			
Administrativa	X	X			
Baños Edificio GRUAL	X	X	X	X	X
Sastrería	X	X			
Panadería	X	X			
Oficina Telemática			X		
Oficina Automotores				X	
CASINOS					
Casino de oficiales	X	X	X	X	X
Casino de suboficiales	X	X	X	X	X
Comedor personal civiles	X		X		
ALOJAMIENTOS					
Edificio Drako 3	X	X	X	X	X
Edificio Mokana	X	X	X	X	X
Casa de huéspedes (a requerimiento)	X		X		
CAJEROS					
Cajeros automáticos		X		X	
ARCHIVO					
Oficina del Archivo central	X				
CAPILLA					
Capilla		X		X	
CANCILLERIA					
Oficinas de cancillería e incorporación	X	X		X	
INCORPORACION					
Oficinas de incorporación	X	X		X	
AUDITORIO					
Auditorio Awatawaa	X		X		

Se cumplió el aseo y limpieza en cada una de las áreas antes mencionadas.

De igual forma el contratista dio cumplimiento a sus obligaciones de la siguiente manera:

1. Cumplió con cada una de las especificaciones técnicas requeridas para el cumplimiento del objeto del contrato.
2. El Contratista garantizó que el personal contratado para la ejecución del contrato prestó dicho servicio de manera eficiente.
3. El Contratista empleó personal apto, capacitado, especializado y con experiencia para cada tipo de actividad, desarrollándose de forma segura, técnica y eficiente.
4. El contratista dispone de comunicación directa con el supervisor del contrato por Tienda Virtual del Estado Colombiano, correo electrónico, herramienta TEAMS y presencial en la unidad para cualquier requerimiento relacionado con el objeto del contrato en el proceso de ejecución. No responde a algunos correos de acuerdo a anexos al presente informe.
5. No se presentó pérdida del fichero de identificación.
6. No subcontrató personal civil de la unidad para realizar labores propias del servicio contratado.
7. Cumplió con la normatividad vigente sobre dotación de uniformes, calzado y elementos de protección personal y de bioseguridad de los operarios que desarrollaran este servicio durante la ejecución del contrato, acorde a la normatividad vigente establecida para dicha actividad, así como la maquinaria, equipos y suministros necesarios para las actividades propias del objeto contratado relacionado en las especificaciones técnicas mínimas exigidas.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

8. Los servicios fueron desarrollados por el contratista en las instalaciones del CACOM-3 obrando por su propia cuenta y riesgo, con plena libertad y autonomía técnica, con su personal y equipos, garantizando la disponibilidad y cumplimiento de las actividades según lo establecido en las fichas técnicas.
9. Pendiente anexar soporte de pago de salud, pensión y ARL donde se evidencie el nombre de las personas que desarrollaran las actividades del servicio contratado, así como el pago y validación de la planilla de pago de aportes. En cumplimiento de los términos de ley con las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del SENA ICBF y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar, circunstancia que deberá ser verificada mensualmente por el supervisor del respectivo contrato durante la ejecución y liquidación del mismo, exigiendo al contratista la certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, según sea el caso de encontrarse al día en el pago de dichas obligaciones. El incumplimiento de estas obligaciones dará lugar a las sanciones pertinentes.
10. El Contratista pagará la nómina al personal vinculado a su cargo para la prestación del servicio, además, el pago y/o consignación debe hacerse efectiva en la cuenta de sus trabajadores, respetando las fechas acordadas; para lo cual se debe tener en cuenta los tiempos de desembolso interbancarios. Pendiente pago completo de la prima de dos operarios de aseo.
11. El uso, manejo y almacenamiento tanto de los productos químicos como de la maquinaria y herramientas se rigió de acuerdo con las normas de Seguridad Industrial.
12. Se encargó del transporte dentro de la Unidad militar del material vegetal que se produzca durante las jornadas de mantenimiento, los cuales deben ser llevados hasta el sector de acopio de material vegetal del CACOM-3.
13. La facturación la realizó de manera electrónica, conforme a lo ordenado por la ley.
14. Constituyó una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora (Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte Entidades Compradoras CCE-972-AMP-2019) El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra.
15. Mantuvo reserva de la información o documentos que conozca con ocasión de la ejecución del contrato.
16. Obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y/o aplazamientos.
17. Cumplió con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales requeridas y ofertadas en la propuesta.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

- En trámite pago al contratista
- Liquidación orden de compra

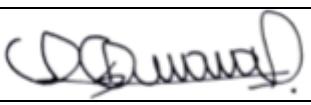
SEGUIMIENTO A RIESGOS:

"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: _____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

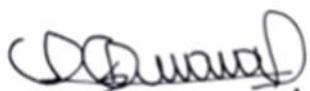
NOMBRE SUPERVISOR:	CT. GUEVARA FONSECA FEDERICO
FIRMA:	
C.C. No.	14.801.447
DEPENDENCIA:	GRUAL-ESSER

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros....	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas			

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	X		
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda	X		



CT. GUEVARA FONSECA FEDERICO
Supervisor